Nestor Arandia - Sistetronics

De: Alejandra Clavijo <gobierno@compumax.com>
Enviado el: miércoles, 15 de noviembre de 2023 10:47 a. m.
Para: Nestor Arandia - Sistetronics; Leonardo Monroy
CC: Johnny Ramos - Sistetronics; Brayan Lache - Sistetronics; John Jairo Montaña
Asunto: RE: EJECUCION CONTRATO CCV-623-2023 - FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY
Datos adjuntos: Ficha Tecnica Draco Series SED.pdf; Ficha Tecnica Onix Series SED.pdf

Hola Nestor buenos días

Confirmo que la reunión virtual puede manejarse en cualquiera de estas dos fechas: el día **viernes 17 de nov**. en horas de la mañana o el día **miércoles 22 de nov**. en el mismo rango horario, no es posible confirmar una fecha más cercana pues ya hay unos compromisos agendados.

La persona que nos apoyara en esta reunión es nuestro director de Diseño y Desarrollo David Vargas.

Adicionalmente, te envío adjunto las fichas técnicas de los equipos a entregar (DRACO y ONIX), agradezco los revises y me dejes saber que más requieres.

Quedo atenta

Compumax

Al



g



(6



(-

De: Nestor Arandia - Sistetronics <narandia@sistetronics.com>
Enviado: miércoles, 15 de noviembre de 2023 6:43
Para: Alejandra Clavijo <gobierno@compumax.com>; Leonardo Monroy <leonardo.monroy@compumax.com>
Cc: Johnny Ramos - Sistetronics <jramos@sistetronics.com>; Brayan Lache - Sistetronics <blache@sistetronics.com>; John Jairo Montaña <logistica@compumax.com>
Asunto: RE: EJECUCION CONTRATO CCV-623-2023 - FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY

Buenos dias Alejandra, agradeciendo la informacion brindada, te comparto lo que nos remite el cliente:

(…)

Cordial saludo David,

Una vez revisada su propuesta con la supervisora del contrato y con el área de sistemas de la entidad se informa que:

- No es procedente que el equipo de la Alcaldía realice el traslado a Zona Franca.

- Por lo tanto y para que el proceso de entrega no se vea afectado planteamos que la validación de las especificaciones del computador de escritorio y el portátil se realice en una reunión virtual, en la que se aseguren que el ingeniero de la Alcaldía delegado para el proceso pueda validar cada requerimiento establecido en la ficha técnica.
 Previo a esta reunión nos deberán compartir por correo electrónico la ficha técnica del computador de escritorio y portátil en español y en la que se puedan reconocer las características específicas de los modelos que se van a entregar.

Agradezco nos puedan informar dos posibles fechas, preferiblemente en horas de la mañana en las que se podría realizar la reunión virtual.

Nota aclaratoria: en las entregas a los colegios se realizará nuevamente la validación del 100% del cumplimiento de la ficha técnica, para recibir a satisfacción y proceder con el debido ingreso almacén de la entidad.

Atentamente,

Giselle Stefany León Barragán
(…)

Con base en lo anterior, solicito tu ayuda por favor con la coordinación respectiva y compartiéndonos la info con algo de anticipación.

Muchas gracias

Cordialmente;



De: Alejandra Clavijo <gobierno@compumax.com>
Enviado el: martes, 14 de noviembre de 2023 4:09 p. m.
Para: Leonardo Monroy <leonardo.monroy@compumax.com>; Nestor Arandia - Sistetronics <narandia@sistetronics.com>
CC: Johnny Ramos - Sistetronics <jramos@sistetronics.com>; Brayan Lache - Sistetronics <blache@sistetronics.com>; John Jairo Montaña <logistica@compumax.com>
Asunto: RE: EJECUCION CONTRATO CCV-623-2023 - FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY

Buenas tardes Nestor

Agradezco el envío de los datos del personal que realizara la visita

Nombres:
CC:

Es importante tener en cuenta que como política integral de Compumax, para el acceso a nuestras bodegas se debe cumplir con lo siguiente:

1. Todo el personal que ingrese debe presentar la planilla vigente un día antes, donde conste el pago de los aportes a ARL. (Vía correo electrónico)
2. En caso de requerir ingresar a la bodega, y por la naturaleza y posición de los materiales que se manipulan dentro de la misma, es obligatorio el uso de protección personal - EPP (guantes, botas punta de acero) nosotros suministraremos el casco mientras permanezca en la bodega.
3. En caso de realizar cargue y/o descargue de mercancía, esta deberá efectuarse cuidadosamente, previniendo accidentes y daños al producto.

Aquellas personas que no cumplan con lo solicitado serán retiradas de la bodega.

Quedo atenta

Compumax

Al



g



(6



(-

De: Leonardo Monroy <leonardo.monroy@compumax.com>
Enviado: jueves, 9 de noviembre de 2023 14:25
Para: Nestor Arandia - Sistetronics <narandia@sistetronics.com>
Cc: Jramos <jramos@sistetronics.com>; Brayan Lache - Sistetronics <blache@sistetronics.com>; Alejandra Clavijo <gobierno@compumax.com>
Asunto: Re: EJECUCION CONTRATO CCV-623-2023 - FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY

Hola Nestor buenas tardes.

Te confirmo que los equipos estarán listos por parte de fabricación el día martes 14, quiere decir que si la entidad así lo dispone, podrían ir a nuestra bodega a revisarlos el proximo miercoles.

Quedo atento a tus comentarios.

Saludos.

Compumax
Leonardo Monroy • Director Negocios De Gobierno
leonardo.monroy@compumax.com
(601) 580 6600 Ext. 0207
(+57) 320 454 1539
Bogotá, Zona Franca
www.compumax.com.co

De: Nestor Arandia - Sistetronics <narandia@sistetronics.com>
Enviado: jueves, 9 de noviembre de 2023 12:30 p. m.
Para: Giselle Stefany Leon Barragan <giselle.leon@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Alba Marina Gonzalez Hidalgo <alba.gonzalez@gobiernobogota.gov.co>; Johnny Ramos - Sistetronics <jramos@sistetronics.com>; Brayan Lache - Sistetronics <blache@sistetronics.com>; Leonardo Monroy <leonardo.monroy@compumax.com>
Asunto: EJECUCION CONTRATO CCV-623-2023 - FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY

Cordial saludo.

En virtud de lo contenido en el anexo técnico específicamente en cuanto se refiere a los equipos de muestra, de manera atenta solicito su valiosa colaboración evaluando la posibilidad de que la revisión de los equipos de muestra y/o aleatoria, se haga en las bodegas del fabricante en la zona franca, lo anterior teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Sistetronics en compañía con el fabricante ha puesto toda su disposición para poder entregar los bienes de la manera más expedita posible.
2. Que, como resultado de lo anterior, **estimamos** que los equipos puedan estar disponibles para entrega en la tercer semana de noviembre o antes.
3. Que, teniendo en cuenta que para poder retirar de la zona franca los equipos deben ser nacionalizados en su totalidad, nos resulta inviable poder nacionalizar y retirar tan solo 1 equipo de escritorio y 1 portatil, por lo tanto, se deben nacionalizar y retirar en su totalidad.

Por lo anterior, y apelando a la colaboración y buena voluntad del FDLK ,en contraprestación a la forma expedita en la cual hemos trabajado para lograr una entrega mucho más rápida de lo normal, solicitamos su valiosa colaboración con la aprobación de la revisión en las instalaciones en zona franca del fabricante.

Cordialmente;

